

UN NUEVO ATTIS FUNERARIO DE LA BÉTICA

M. L. de la Bandera Romero - M. Ruiz Bremón

Universidad de Sevilla

En el presente artículo se estudia una cabeza en piedra inédita conservada en la Universidad de Sevilla. Se trata de un nuevo testimonio del culto a Attis en la Bética.

An unpublished stone head, from the University of Seville, is studied in this article. It is a new evidence of the Attis cult in Baetica during the Roman Period.

La pieza que a continuación presentamos se encuentra depositada, desde fecha indeterminada y circunstancias muy mal conocidas, en el Laboratorio de Arte de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla.

Nuestro conocimiento de este ejemplar inédito del culto a Attis en Hispania ha sido el resultado, como tantas veces ocurre, de una "feliz" equivocación. En efecto, desde hace ya algunos años nos constaba que en dicho Laboratorio se conservaba una cabeza "mitrada" en piedra, según referencia oral de nuestro maestro A. Blanco Freijeiro, para quien cabía la posibilidad de que la pieza procediera del Santuario ibérico del Cerro de los Santos. Cuando una de nosotras realizaba, bajo

su dirección, su Tesis Doctoral sobre dichos exvotos, y dada la imposibilidad de acometer en aquel momento su estudio, recogió la noticia en una breve nota¹, posponiendo su estudio para un futuro que, bien es verdad, entonces presumía más próximo.

Diversas circunstancias nos han permitido, en fechas recientes, conocer de cerca la "cabeza mitrada" de Sevilla, siendo las líneas que a continuación siguen fruto de un trabajo realizado en colaboración. Y como primera conclusión en él, es de rigor desmentir y rectificar lo afirmado entonces acerca de su posible vinculación con la estatuaria ibérica del Cerro de los Santos. Antes bien, se trata sin ninguna duda de un ejemplar adscribible a época y ambiente romanos y, como se indica en el título de este artículo, catalogable entre las estatuas del paredro de Cibeles, el pastor Attis. Con toda seguridad fueron la mala conservación de la piedra y el carácter provincial y esquemático de la pieza los rasgos que contribuyeron a forjar una imagen inexacta de la misma en la proverbial memoria y el certero juicio del Profesor Blanco.

La cabeza en cuestión se labró en un bloque de piedra local propio de la región, una calcoarenisca con bastas incrustaciones de guijarros que se desprenden con facilidad. Este hecho, que resulta ya un primer dato a tener en cuenta acerca del probable origen local del taller que la produjo, es, en contrapartida, un elemento negativo que ha ocasionado grandes pérdidas en la superficie de la pieza.

Las dimensiones máximas actuales de la cabeza son las siguientes: 28 cm de alto, 20 de ancho y 20 de profundidad. Esto indica que, de haberse conservado íntegra la figura a la que perteneció - supuesto que aceptamos por motivos tanto formales como iconográficos - ésta tendría un tamaño algo menor que el natural.

Su estado de conservación, aunque no se puede calificar de bueno, deja en general posibilidades a su estudio. En su mayor parte, como ya hemos observado, lo peor conservado es consecuencia del tipo de piedra empleada, cuya superficie ha resultado muy alterada por el roce al haber perdido el revestimiento de estuco. Además a ello también se suman algunas pérdidas por fractura. Así, han desaparecido ambos remates finales de la cabeza, incluyendo, respectivamente, la mandíbula inferior y la punta del gorro frigio. Quizás sea la citada en primer lugar una de las pérdidas que más haya que lamentar, pues es posible que lo que falte sea un elemento iconográfico muy claro en la tipología de Attis: la mano apoyada en la barbilla propia del *Attis tristis*.

Igualmente desconocemos el modo de rematar el gorro por la parte inferior. Por el contrario, el hecho de que falte su parte superior tiene consecuencias menos graves a la hora de su estudio, ya que el tocado de Attis se puede encontrar indistintamente inclinado hacia la derecha o la izquierda sin que esto afecte a la clasifi-

¹ M. Ruiz Bremón, *El Santuario Ibérico del Cerro de los Santos. Tesis Doctoral* (Madrid 1985. Ejemplar en microfichas) I, 223, n. 730; *Id. Los exvotos del Santuario ibérico del Cerro de los Santos* (Albacete 1989) 75, n. 17.

cación tipológica o cronológica de las piezas. Se trata, por lo demás, de un accidente común entre sus representaciones².

En cualquier caso, la fractura de la base de la pieza, por la forma en la que afecta al tocado, nos indica con claridad que estamos, no ante una cabeza aislada, sino perteneciente en origen a una figura completa. Cabe incluso la posibilidad de interpretar, con las debidas precauciones, la rotura que presenta la parte posterior del cuello por su lado izquierdo como el punto de unión de la figura a un pilar o árbol, propios igualmente de la iconografía del Attis funerario.

Por lo demás, la cabeza sevillana ha sufrido tan sólo pequeñas pérdidas en la nariz, cuyo volumen ciertamente sorprende por lo bien conservado. El resto, como antes apuntábamos, se ve más afectado por el desgaste de la piedra que por los golpes recibidos. El relieve se ha visto particularmente afectado en la zona del cabello y de los ojos, sobre los que luego volveremos dada la importancia que revis-ten para el estudio de la pieza.

En su descripción conviene destacar los siguientes aspectos: en primer lugar, el tocado, asimilable por su forma al **pileus** o gorro frigio, esto es, un gorro flexible terminado en punta por la parte superior y con amplias caídas a modo de orejeras en los laterales. Si bien es cierto que el de nuestro ejemplar se aproxima más a una mitra o tiara, que al gorro frigio originario, esto no reviste especial significado, habida cuenta de la esquematización a la que fue sometido en los talleres provinciales que propagaron su tipología durante época romana³.

El rostro es el de un varón de rasgos juveniles e idealizados, de óvalo redondeado y muy clásico en su conjunto. Esto, al menos, por lo que atañe a la vista frontal de la cabeza, ya que su perfil ofrece un gran contraste con ella. Así aparenta, en primer lugar, una marcada doble barbilla o "papada", aunque quizás haya que atribuir este efecto a la parcial conservación de la pieza en la parte inferior de la mandíbula y arranque del cuello. Por otro lado, la rotura de la punta de la nariz, cuyo volumen se conserva en general en buen estado, le confiere un aspecto aguileno y poco agraciado, si lo que contemplamos, una vez más, es el lateral y no el frente de la cabeza.

Los ojos resultan de una gran fuerza expresiva e indican, técnicamente hablando, que el escultor les dedicó una cierta atención. Se sitúan rectos con respecto a la nariz, aunque demasiado próximos a ella para poderlos considerar canónicos. Son grandes, pero no excesivos para las proporciones del rostro. Su forma es la de un óvalo, con sendos párpados labrados con fuerte bisel y el lacrimal muy profundo. El globo ocular, poco abultado, ofrece unas incisiones que podrían corresponder al iris, más claras en el ojo izquierdo que en el derecho. Este elemento, no obstante, ha de ser valorado con cautela, ya que, si bien desde un plano superior y

² Sirva, a modo de ejemplo, la cabecita de Paris(?) procedente de Lebrija (C. Fernández Chacarro, "La cabeza de Paris, oriunda de Lebrija", *Bellas Artes* 73 [1973] 31.)

³ Cifr. en las cabezas de Attis del Museo Arqueológico de Aquileia (M.J. Vermaseren, *Corpus Cultus Cybelaë Attidisque*, IV, (Leiden 1978) nº 230-1, Pl. XCII, 94.)

como consecuencia de un minucioso examen, lo hemos creído apreciar en ambos ojos, puede también ser el resultado de la degradación de un tipo de piedra que, como antes hemos observado, resulta extremadamente deleznable y de grano grueso e irregular.

La nariz es grande, de huella marcadamente triangular y anchas aletas. Rasgo sobresaliente en ella es su acusada inclinación hacia la boca, apreciable tanto en el frente como en los laterales y cuyo efecto, ya comentado, será el de un insólito perfil aguileño.

El espacio que media entre la nariz y la boca es ocupado por profundos surcos que van a morir próximos a un labio superior fino, apenas existente. El labio inferior, en contrapartida, es ancho y grueso. Las comisuras de la boca, ligeramente inclinadas hacia abajo, confieren un aspecto serio y adusto al rostro, rayano casi en una amargura muy al uso entre los Attis de carácter funerario.

Acerca del posible origen del nuevo Attis de Sevilla no hemos podido hallar indicio alguno entre los fondos y archivos de la Universidad Hispalense. Nada que nos proporcione, ni siquiera, una fecha de ingreso, el nombre del donante o el de la supuesta localidad de procedencia. Tan sólo nos atreveríamos a vincular la llegada a su actual destino de la pieza que nos ocupa con la figura del Profesor Collantes de Terán, y esto a modo de mera hipótesis, en virtud de la ingente actividad que, en este sentido, llevó a cabo dicho investigador. Resulta sin embargo extraño que no quede constancia alguna de ello entre sus muchas anotaciones y reseñas inéditas, conservadas en parte en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla.

Del mismo modo y a pesar de su escasa consistencia tampoco nos resistimos a ignorar por completo una referencia proporcionada por A. García y Bellido en 1967, por si ésta pudiera arrojar alguna luz sobre el origen de la cabeza en cuestión. Se trata de una cita sobre un Attis acéfalo en mármol policromo hallado en 1890 en la antigua Arva (Peña (*sic*) de la Sal, Lora del Río, Sevilla) y conservado, según él, en la entonces Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla⁴. Sin embargo, cuando en 1986 J.M. Vermaseren incluye esta cita en su *Corpus* iconográfico del culto a la Diosa Cibeles y a su acompañante Attis⁵, ya advierte que la figura de Arva se encuentra en paradero desconocido, habiendo sido también imposible localizarla en aquella Universidad en el momento de realizar este trabajo.

Es obvio que nuestro interés por tan esquivada pieza se centra en la coincidencia de su lugar de depósito con la que aquí estudiamos. ¿Cabría también pensar en una procedencia común, o al menos en unas circunstancias similares de ingreso en la colección de la Facultad de Filosofía y Letras hispalense? Lamentablemente es sólo esto, junto con su procedencia bética segura en virtud del tipo de material en

⁴ A. García y Bellido, *Les religions orientales dans l'Espagne Romaine* (Leiden 1967) 58, nº 5.

⁵ M.J. Vermaseren, *Op.Cit.* en nota 3, V (Leiden 1986) nº 171 64.

que fue labrada, lo único que podemos aportar, de momento, sobre el origen de la cabeza sevillana.

Como se ha podido ir comprobando a través de las líneas que preceden, el principal, si no el único argumento a tener en cuenta para la inclusión de la cabeza de Sevilla entre las representaciones de Attis, se fundamenta en su peculiar tocado. Ahora bien, el gorro frigio, ya sea tratado rigurosamente, ya a modo de capucha como en este caso, puede ser también atributo de otras divinidades, tales como Mitra naciente, Ganimedes, Paris, e incluso dioses menores del tipo de Telesforo, etc.⁶. Las razones que nos han conducido a descartar estas otras opciones son de varia índole: tipológicas, arqueológicas e históricas.

Desde el punto de vista tipológico nuestra pieza está desprovista por completo, ocioso es recordarlo, de los rasgos de tipo infantil o de adolescente propios de las efigies de Ganimedes y de Paris, tipologías en las que, por su frecuencia, cabría pensar en primera instancia, antes de recurrir a las de otros personajes de menor difusión. Por el contrario, una ligera inclinación de la cabeza hacia el lado izquierdo y la seriedad del rostro provocada por el gesto de la boca, son datos que hacen pensar en una iconografía muy concreta y muy bien conocida debido a su gran difusión en época romana: la de Attis *tristis* o, si se prefiere, “funerario”, ya que, con el tiempo, será asociado al mundo de la muerte independientemente de su original vinculación a la diosa Cibeles.

Para la descripción de este tipo iconográfico completo nos atenemos a lo indicado por M.P. González Serrano, en uno de los más recientes estudios sobre el tema⁷:

El prototipo es inconfundible y ofrece pocas variantes, por lo menos a simple vista, hasta el punto de que puede decirse que con él lo único que se pretendió fue encarnar la más trascendental y angustiosa cuestión de cuantas el hombre se ha planteado: su supervivencia en el más allá. Para conseguir tal efecto, tanto la expresión de su rostro como la actitud de todos los miembros de su cuerpo se consagran a este propósito. Vestido con su clásica indumentaria se muestra de pie, apoyado en el tronco de un árbol, generalmente un pino, o contra una pilastra, con las piernas cruzadas (con mayor frecuencia la izquierda sobre la derecha) o sin cruzar; el brazo izquierdo cruza igualmente el torso, a la altura de la cintura, con el fin de servir de soporte al codo del derecho que se dirige hacia adelante. Con todo ello, el lenguaje universal de los gestos consigue transmitir un mensaje de esperanza en el más allá tan manifiesto como el sugerido por la imagen de Osiris en las tumbas egipcias o el crucifijo en nuestras necrópolis.

⁶ C. Fernández Chicarro, *Op.Cit.* en nota 2; M.P. González Serrano, *La Cibeles, Nuestra Señora de Madrid* (Madrid 1990) 208.

⁷ M.P. González Serrano, *Op. Cit.* en nota 6, 209.

En efecto, y en lo que atañe a los paralelos formales de la cabeza sevillana contamos, entre los más cercanos, con una cabeza de Attis adulto conservada en el museo Paleocristiano de Tarragona. Fue realizada también en una piedra de tipo local y mide 35 cm. de altura. A. Balil la fechó en época julio-claudia⁸, apoyando su argumentación en sus cualidades coroplásticas y en los precedentes formales de época tardorrepública que presentaba. Por su parte, E.M. Koppel la ha catalogado entre las obras del siglo II d.C., comparándola con ciertos ejemplares procedentes de Formia, en nuestra opinión de mucho mejor arte⁹.

Otros paralelos interesantes son los procedentes de Aquileia, en especial aquél de ellos que presenta unas medidas similares al nuestro (25 cm. de altura) y el mismo peinado de bucles paralelos sobre la frente¹⁰. En ellos el gorro frigio ha sido también tratado a modo de capucha triangular. Se trata de ejemplares calificables dentro de la categoría de lo "provincial", que acusan un esquematismo mayor que el de la cabeza de Sevilla. Si bien los Attis de Aquileia se fechan en el siglo II d.C., sus precedentes tipológicos se encuentran en Pompeya y Herculano en el siglo anterior, en especial en lo relativo al tipo de peinado de bucles dispuestos en filas paralelas¹¹.

Por último, pues sabido es que el **corpus** de efigies de Attis es ingente, citaremos un ejemplar procedente de Numidia por el interés que presenta su gorro, a modo de alta y triangular tiara, y por la cinta que ciñe su frente¹², así como las varias representaciones en terracota y una cabeza de procedencia desconocida conservada en el Antiquarium de Munich, en las que se reproduce fielmente el peinado de bucles al que tantas veces hemos aludido¹³.

En relación a Mitra, divinidad en la que, como antes observábamos, cabe también pensar por motivos de índole formal, podría esgrimirse un argumento de tipo "arqueológico". Esto es, la mayor difusión que se constata en la Península Ibérica, y en especial en la Bética, del culto de Attis con respecto al mitraico. En efecto, de los 61 Attis que se cifraban en Hispania en 1986¹⁴, 26 procedían de la Bética, mientras que, de los 31 testimonios del culto a Mitra documentados recientemente

⁸ A. Balil, "Esculturas romanas de la Península Ibérica. VII", *Studia Archaeologica* 73 (1983) nº 122.

⁹ E.M. Koppel, *Die Römischen Skulpturen von Tarraco*, Madrider Forschungen. Band 15 (Berlín 1985) nº 102, Taf. 40.1, 79-80.

¹⁰ J.M. Vermaseren, *Op.Cit.* en nota 3, IV, nº 230.

¹¹ *Ibidem.*, IV, nº 19, p. 10, Pl. VI; nº 19, p. 12-3, Pl. VI; nº 49, p. 22, Pl. XVIII; nº 36, p. 15-6, Pl. VIII, etc.

¹² St. Gsell - L. Bertrand, *Musée de Philippeville (Musées de l'Algérie et de la Tunisie II)* (Paris 1898) 52 ss., Pl. VI, 4; J.M. Vermaseren, *Op.Cit.*, en nota 3, V, nº 140, p. 50-1, Pl. XXXVIII.

¹³ *Ibidem.*, I (Leiden 1987) nº 839, 851, 853... procedentes de Tarso; y VII (Leiden 1977) nº 98, p. 30, Pl. LXVI, respectivamente.

¹⁴ M.J. Vermaseren, *Op.Cit.* en nota 3, V, p. 59-79; L. Baena del Alcázar, *Esculturas romanas de Andalucía Oriental (Resumen de Tesis Doctoral)* (Valladolid 1982) 11.

por M.A. Francisco Casado¹⁵, sólo 5 tendrían este origen, concentrándose por el contrario los ejemplos en la Lusitania, en torno a la ciudad de Mérida. En otras palabras, y como ya más de un investigador ha puesto de relieve, el culto a Attis se introduce con mucha mayor rapidez y facilidad en las regiones más romanizadas, al contrario que el mitraísmo, que encuentra un idóneo caldo de cultivo en ambientes militares y zonas más inestables del Imperio¹⁶.

Esta razón, unida al aspecto general de la cabeza y en particular al gesto de amargura que se vislumbra en el **rictus** de su boca, nos lleva también a descartar la posibilidad de que la cabeza sevillana sea una efigie de Mitra, incluso del tipo de Mitra "naciente", en pie y en actitud reposada.

Por último están las razones de tipo histórico, sin duda imbricadas con las anteriores. Tal es, de una parte, la ya referida tendencia a la desvinculación de Attis del culto metroaco, al menos en lo que afectaba a su representación plástica. Este fenómeno, que se verificó en época imperial romana, trajo como consecuencia la proliferación, en especial a partir del siglo II d. C., de las representaciones individualizadas del pastor frigio, no ya como paredro de la diosa y dentro de las selectas hermandades de iniciados en sus misterios, sino como emblema de resurrección tras la muerte. Se hizo entonces frecuente encontrarlo en necrópolis, entre otros símbolos funerarios como la pátera, la piña o la guirnalda, cumpliendo en mayor o menor medida su misión esperanzadora, del mismo modo que el "crucifijo en nuestros cementerios".

El siglo II conoce igualmente el **floruit** del culto a Attis en Hispania¹⁷, si bien está suficientemente demostrada su introducción en los primeros años de la centuria anterior, como revela el santuario metroaco de la Tumba del Elefante en Carmona. Otro problema, ajeno al que nos ocupa, es el de dilucidar su vía de llegada a la Península, bien a través del Norte de Africa¹⁸, bien por los Pirineos, e incluso por las Islas Baleares desde el sur de Italia¹⁹, extremos que aún animan una viva discusión científica. Por nuestra parte, y aunque ello en modo alguno resuelva esta cuestión, al tratar de los paralelos estrictamente formales y particularizados de nuestra pieza, pudimos ver que éstos se encuentran más próximos a los itálicos y galos que a los africanos.

Por todo lo expuesto, a la hora de adscribir nuestra figura a una fecha concreta, nos encontramos, bien es verdad, con ciertos precedentes y elementos formales,

¹⁵ M.A. Francisco Casado, *El Culto de Mitra en Hispania* (Granada 1989) 219.

¹⁶ M. Bendala, "Las religiones místicas en la España romana", en: *La Religión romana en Hispania* (Madrid 1981) 288-9.

¹⁷ A. García y Bellido, *Op.Cit.* en nota 4, 56-63; A. Blanco, "Documentos metroacos de Hispania", *AespA* 41 (1968) 99-100; L. Baena del Alcázar, *Op.Cit.* en nota 8, 11; M.P. González Serrano, *Op.Cit.* en nota 6, 142.

¹⁸ Tesis tradicional, defendida modernamente, entre otros, por M. Bendala, *Op.Cit.* en nota 10, p. 290; *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, II vols. (Sevilla 1976) 63.

¹⁹ M.P. González Serrano (*Op.Cit.* en nota 6, 160) parece inclinarse por esta última postura.

tales como los párpados biselados²⁰ o el peinado de bucles²¹, que se podrían retrotraer hasta la primera centuria de nuestra Era. Incluso el iris marcado podría ser asimilado a tan temprana fecha, ya que su uso se puede documentar tanto en bronce como en terracotas tardorrepúblicas y no considerarse exclusivo de la plástica altoimperial²². En contrapartida, sin embargo, contamos con paralelos formales ciertamente más próximos, por ser globales y no limitados a uno o dos elementos, fechados todos ellos en el siglo II d.C. A ellos se suma un argumento, la incisión del iris, que, de poder ser esgrimido con seguridad, sin duda inclinaría la balanza en la misma dirección. A esta fecha, además, sabemos que corresponde el momento de máxima difusión del culto de Attis en la Hispania romana. Por todo ello, parece lo más razonable ubicar cronológicamente al Attis de Sevilla en la segunda centuria de nuestra Era, durante el período antonino o severo. No se ha de descartar taxativamente, no obstante, su pertenencia a un momento anterior. Quede abierta esta puerta, por si algún día se añade algún dato más a las escasas noticias que poseemos sobre su lugar de origen y circunstancias del hallazgo.

²⁰ A. García y Bellido, "Catálogo de los retratos romanos de Carmona, la antigua Carmo, en la Bética", *AEspA* 31 (1958) 205 ss., n^o 10, figs. 7-8.

²¹ F. Poulsen, *Sculptures antiques des Musées de province espagnols* (Koben Havn 1933) 21.

²² A. García y Bellido, *Arte Romano* (Madrid 1979. 2^a ed.) 411-2.





